

CURSOS  
VERANO



UNIA 201

ENCUENTRO / 4420

Del 7 al 10 de julio

## PRESTACIONES SOCIALES, ASISTENCIA SOCIAL Y CONFLICTIVIDAD JUDICIAL

### DIRECCIÓN

**Dr. Francisco Vila Tierno.** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado sup. TSJA

### CONTENIDO

Hoy por hoy, las prestaciones sociales constituyen, al menos en lo cuantitativo, el grueso más importante de las reclamaciones en el Orden Jurisdiccional competente. No puede ignorarse, por tanto, la significativa conflictividad judicial y el amplio debate sobre cuestiones como las pensiones de viudedad con su nueva regulación, el siempre difícil tema del accidente de trabajo y su régimen de responsabilidades, el altísimo volumen de reclamaciones en materia de incapacidades o, el amplio juego en materia de incapacidades o, el amplio juego en materia de incapacidades o, el enorme práctico de estas cuestiones lo sitúan entre las materias que más dificultades presentan para el operador jurídico. En este sentido, estas jornadas se presentan como una oportunidad, para en tres mañanas densas, hacer un recorrido por los problemas más relevantes y su tratamiento jurisprudencial, y ello, por un plantel en el que figuran los más destacados especialistas en Seguridad Social.

### OBJETIVOS

La finalidad principal del curso es trasladar al operador jurídico un conocimiento profundo, pero completamente práctico de las materias objeto de estudio. Para ello, se plantea una puesta al día y un recorrido por la regulación normativa y las interpretaciones judiciales de las instituciones más importantes en materia prestacional. Se persigue, en esencia, que el operador jurídico cuente con los instrumentos apropiados para enfocar la defensa, en los términos más adecuados, de aquellas situaciones que se deriven de un hecho susceptible de generar una prestación pública de carácter social. En este orden, se ha previsto un encuentro con debates abiertos, participativos y en los que el ponente traslade, no un marco meramente teórico o descriptivo, sino una realidad que represente y responda a la problemática a la que se enfrentan en el día a día los profesionales del Orden Social.

### DESTINATARIOS

Alumnos universitarios de ciencias sociales y jurídicas. Profesionales de las Administraciones públicas y sector privado: empresas, sindicatos, despachos profesionales de abogados y graduados sociales.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Excmo. Colegio Oficial de Málaga y Melilla**  
**C/Compañía, 17-19 Bajo**  
**29008 Málaga, España**

U

# CRONOGRAMA

## MARTES 7 DE JULIO

9:00 a 15:30

### Presentación y bienvenida al curso

Conferencia inaugural. **La Seguridad Social y la cobertura asistencial. Perfiles en su configuración actual.**

### Ponentes:

Rosa Quesada Segura. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de Málaga.

José Vida Soria. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de Granada.

**Accidentes de Trabajo y régimen de responsabilidades.** María Luisa Segoviano. Magistrada del Tribunal Supremo.

**El factor de sostenibilidad y el equilibrio del Sistema.** José Luis Monereo Pérez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de Granada.

## MIÉRCOLES 8 DE JULIO

9:00 a 15:30

**El reconocimiento de las incapacidades y su problemática.** Lourdes López Cumbres. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de Cantabria.

**Problemas y cuestiones recientes en materia de Jubilación.** Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de Jaén.

**Problemas recientes en relación a la Pensión de Viudedad.** F. Javier Vela Torres. Presidente del TSJA. Sala de lo Social. Málaga

## JUEVES 9 DE JULIO

9:00 a 15:30

**El debate judicial sobre Seguridad Social. Aspectos prácticos.** Mesa Redonda

Manuel Martín Hernández-Carrillo. Magistrado especialista de lo Social. TSJA.

Juan C. Bandera Gallego. Jefe de la Unidad de Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Antonio Almansa. Letrado Jefe del INSS (Málaga)

Francisco Vila Tierno. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado sup. TSJA (moderador)

**El desempleo y su cobertura. Incidencias jurídicas.** José Luis Tortuero. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense.

## COLABORADORES:



Excmo. Colegio Oficial  
Graduados Sociales  
de Málaga y Melilla

ASNALA

Málaga Laboral, Gaona Abogados, PwC, SPL Palacios de Torres y Asociados; Víctor Ramos Muñoz de Toro

# MATRÍCULA

Plazo de solicitud, hasta 72 horas antes del comienzo de la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

## PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en estos cursos o encuentros deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. presentación del impreso de matrícula en el registro del Campus de Málaga (Av. Severo Ochoa, 16-20. Parque Tecnológico de Andalucía. Málaga) debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:

a) Fotocopia del D.N.I./N.I.E./pasaporte.

b) Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.

2. a través del procedimiento on-line disponible en la dirección [www.unia.es](http://www.unia.es)

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

## DERECHOS DE MATRÍCULA

El importe es de **73 euros** euros (incluye la cantidad de 8 euros en concepto de apertura de expediente y expedición de certificado y/o diploma de aprovechamiento).

## FORMA DE PAGO

Se realizará en solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

- transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de LA CAIXA.

N. CUENTA: ES78 21009166752200074348

- sistema online en la dirección [www.unia.es](http://www.unia.es)

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: [www.unia.es](http://www.unia.es)